

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 26 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 264/2020, presentado por doña Carmen Lazo Rodríguez, persona con DNI \*\*\*4661\*\*, contra la desestimación presunta del recurso de reposición frente a la resolución de fecha 17.9.19 dictada por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía por la que se aprueba la relación definitiva de integrantes de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Ordenanza (5042) para la provincia de Almería, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

18110929Q	24254779Z	34851153N	45594678F	75726042Z	75213710F	27230629D
27518486K	27494397J	09336407V	27531108Q	27493541P	76025683B	45592449D
18108792H	27525405V	26005001M	75223029B	34844813C	30516359M	27532111F
75260497N	27523004P	34847715R	27265646C	75232929K	27521998Z	27535021L
27261761E	27501035G	77362508F	34849204H	27535491Y	34847619C	27524614P
27234774Z	52519017N	34860859N	45585433P	23795703H	23785935W	27503712J
27508075Y	53711185K	75235470D	75258221J	45598459Q	34861556L	24372115G
23789657K	75220353A	45585023N	75535299X	26742135N	34860325F	75225930Z
75245694K	27255111L	26211472M	45592528L	24222725E	54119801L	27527181E
27527180K	27511751W	27515955C	52585907H	27503175M	27496501R	75265403L
45595100S	75265402H	34846184B	27521542H	75253829Z	75269398N	34860725Q
34853649R	75229963E	02260985Q	75222273Z	14245709S	25569998R	75729939R
75241381D	27226141Y	00692119A	75244438F	39331614G	75259754M	75238729W
34864207W	45275906S	45580946Y	27209636S	34866816N	75247053T	27496908V

Sevilla, 26 de julio de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00196464